CERTIFICADO DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA DE LA REGIONAL BOLÍVAR

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015

CERTIFICA:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acrediten los estudios, la experiencia y la capacitación de **LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **45483976**, así como la oferta de servicios que presento, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el "Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación" y que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en servicios personales temporales para apoyar la gestión administrativa de la ejecución de actividades del proceso:**Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACIÓN TITULADA – COMPLEMENTARIA – DESPLAZADOS, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el programa de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR**

Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

La presente se expide en Cartagena a los **veinticuatro** días del mes de enero de 2022.

ROBERTO PLATA CHACÓN
Subdirector de Centro